



**BASES DEL CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL  
GALARDÓN DEL PREMIO CONSTRUCCIÓN  
SOSTENIBLE CON PIZARRA**

## **PRESENTACIÓN**

Tras dos ediciones de celebración del Premio Construcción Sostenible con Pizarra, y con la idea de perpetuarlo en el tiempo, nace el **I Concurso: Un galardón para la Construcción Sostenible con Pizarra**, con el objetivo de dotar al equipo ganador del citado premio, de un galardón muy especial, representativo de esta y de las próximas ediciones.

Este concurso quiere contribuir a la internacionalización de un material que nos es propio y a conseguir una mayor difusión y repercusión del Premio Construcción Sostenible con Pizarra y del valor de la pizarra como material referente de las edificaciones sostenibles y de la innovación en la construcción.

## **OBJETIVOS**

Los objetivos generales de la presente convocatoria son los siguientes:

- Promover el trabajo de profesionales con pizarra, potenciando a Galicia como un enclave destacado en el diseño y confección con productos de calidad como la pizarra y con tecnologías innovadoras.
- Dotar de un galardón físico al equipo de construcción elegido en la edición correspondiente del Premio Construcción Sostenible con Pizarra.
- Contribuir y promover otros usos de la pizarra, en este caso, en forma de galardón esculpido por un artista profesional.



*Galardón entregado a los ganadores del I Premio Pioneiros da Pizarra*

### **BASES**

Cualquier entidad o persona física o jurídica puede presentarse a concurso siempre que reúna las siguientes condiciones:

- Que el diseño de la obra esté pensado para elaborar una obra total o parcialmente con pizarra. Que la pizarra siempre sea su material principal pudiendo serlo también de manera exclusiva o combinándola con otros materiales.
- Que el diseño sea para una obra que no supere las medidas de 25 cm de alto, por 10 de ancho.
- Que la fecha de entrega sea anterior al 10 de junio de 2026.
- Que la obra sea original y no haga uso de IA en ninguna de sus versiones.

Se valorará positivamente:

- La presentación de una maqueta o diseño en 3D para la mejor comprensión del diseño presentado.

### **PARTICIPACIÓN**

La participación está abierta a todos los interesados, provengan o no del ámbito artístico. Cada participante podrá presentar un único diseño.

La condición indispensable es que el diseño presentado sea inédito.

### **PRESENTACIÓN**

El diseño se presentará en soporte informático en archivo .jpg o .png y en alta resolución (mínimo 300ppp).

Deberá remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico:

[comunicacion@clusterdapizarra.com](mailto:comunicacion@clusterdapizarra.com)

Asunto: I Concurso Un galardón para la Construcción Sostenible con Pizarra. De no poder adjuntarse en el correo electrónico, el envío podrá realizarse a través de alguna de las plataformas de almacenamiento en línea y envío de datos.

Hasta el 7 de junio de 2026, se podrán remitir las consultas que sean necesarias a través de la siguiente dirección electrónica: [comunicacion@clusterdapizarra.com](mailto:comunicacion@clusterdapizarra.com)

### **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

En un único documento .pdf deberán figurar los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del candidato o candidata que presenta la obra o proyecto
- Breve currículum
- Teléfono de contacto
- Correo-e de contacto
- Breve explicación (máximo 400 palabras) relativa a la realización y significado del diseño presentado.
- Estimación del coste de reproducción de la obra en pizarra, teniendo en cuenta que, como mínimo, se reproducirían dos ejemplares para cada edición bienal.
- La documentación irá sin firmar y sin distintivos que la identifiquen.
- Lema de la obra

### **FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN**

La fecha límite para la presentación de la documentación es el 10 de junio 2026.

### **JURADO Y CRITERIOS**

La persona o personas designadas por el Clúster da Pizarra de Galicia realizarán una comprobación del cumplimiento de cada una de las condiciones de participación previa al fallo del Jurado.

Los proyectos que no cumplan las bases o condiciones expuestas en la convocatoria quedarán automáticamente excluidos. Serán criterios de exclusión: la remisión de la propuesta fuera de plazo, el incumplimiento de las normas de presentación y anonimato, la incompatibilidad según los criterios expuestos, así como cualquier otro incumplimiento de los aspectos recogidos en este documento.

El Jurado que fallará el Premio estará compuesto por un representante del Clúster da Pizarra de Galicia y por prestigiosos profesionales de sectores del diseño y de la construcción.

El Jurado valorará los siguientes aspectos:

- Protagonismo de la pizarra en el diseño.
- Adaptación fiel del diseño en papel a la realidad de su fabricación en pizarra.
- Calidad y originalidad del diseño.
- Diseño fácilmente reproducible, con el objetivo de reducir el coste de fabricación de sus reproducciones.

Tras el análisis y puesta en común, se procederá a la votación y el Jurado recogerá el fallo en la correspondiente acta, que será pública y de libre consulta.

El dictamen del Jurado se hará público, comunicándose a todos los participantes por correo electrónico.



***Obsequio entregado a los ponentes de la jornada técnica “Arquitectura, Construcción y Pizarra en Valdeorras: Un diálogo hacia el futuro de Ourense”, organizada en 2025 por el Clúster da Pizarra de Galicia***

### **EL PREMIO**

Se concederá un único premio de 1.000 euros y diploma acreditativo.

El diseño premiado quedará en propiedad del Clúster da Pizarra de Galicia. De él se podrán efectuar cuantas reproducciones se precisen y difundirlo por los medios de publicidad que se estime convenientes.

### **AUTORIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE IMAGEN**

*De conformidad con el artículo 5.1 de la Ley Orgánica, los datos personales de los registrados pasarán a formar parte de un fichero informatizado responsabilidad Clúster da Pizarra de Galicia con una finalidad meramente informativa.*

*Igualmente, la documentación presentada al Premio no será devuelta y el Clúster se reservará el derecho a la utilización de la documentación, con reconocimiento expreso de autoría de su legítimo/a propietario/a, pudiendo ser publicada y expuesta a criterio de la misma.*

*La inscripción a este Premio supone la aceptación de todos los puntos aquí recogidos.*

### **COLABORACIÓN INSTITUCIONAL**

Para la organización, desarrollo y promoción del Concurso para el diseño del galardón del "Premio Construcción Sostenible con Pizarra" el Clúster da Pizarra de Galicia cuenta con el apoyo y la colaboración de la Xunta de Galicia.

